

Proyecto de autoevaluación

2006 / 2007

**UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA
EN LAS PERSONAS: GESTIÓN DE
LA CONVIVENCIA DESDE EL
CONFLICTO**





1. COORDINADOR DEL PROYECTO.....	3
2. JUSTIFICACIÓN DE LOS ÁMBITOS.....	5
2.1 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL.....	5
2.2 CULTURA INSTITUCIONAL / DIMENSIÓN RELACIONAL: PROPUESTAS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN	7
2.3 CONSECUENCIAS PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA	7
2.4 SELECCIÓN DE LOS ÁMBITOS Y JUSTIFICACIÓN	8
3.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL CENTRO	10
3.1 LAS RAZONES Y EL MARCO PARA INNOVAR Y MEJORAR	10
3.2 LAS ACCIONES PRIORITARIAS	11
3.2.1 PLAN DE AUTOEVALUACIÓN.....	11
3.2.2 BIBLIOTECA ESCOLAR	11
3.2.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES: PLAN DE EMERGENCIA	12
3.2.4 PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	12
3.2.5 PROGRAMAS EUROPEOS	14
3.2.6 PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	16
3.2.7 PROGRAMAS DE SALUD	16
3.2.8 PERDAYURI.....	18
3.2.9 PROGRAMA DE APERTURA DE CENTRO “VALLE ABIERTO”	18
3.2.10 PROGRAMA CALÍOPE	20
3.2.11 EMPRESA VIRTUAL	20
4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN	22
5.- PLAN DE ACTIVIDADES	24
FASE I: PLANIFICACIÓN	24
FASE II: EJECUCIÓN.....	25
FASE III: VALORACIÓN.....	25
6.- IMPLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	26
6.1 LA CONFIGURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	26
6.2 LOS EQUIPOS DE APOYO.....	26
6.3 LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD AFECTADOS.....	27
7.- PRESUPUESTO PREVISTO.....	28
8.- DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	29
- LA DIFUSIÓN	29
- EL SEGUIMIENTO	30
- LA EVALUACIÓN.....	31
9.- EL PLAN DE MEJORA ASOCIADO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	32
10.- NECESIDADES DE FORMACIÓN	34



1. COORDINADOR DEL PROYECTO

ANEXO C CONVOCATORIA PROYECTOS EXPERIMENTALES DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA DATOS DEL PROYECTO Y DEL RESPONSABLE

DATOS DEL PROYECTO		
Nombre del Centro: IES CUENCA DEL NALÓN	CIF: Q3368060D	
Tipo de Centro: PÚBLICO	CÓDIGO: 33007978	
Título del Proyecto: <i>“Una organización centrada en las personas: gestión de la convivencia desde el conflicto”</i>	TFNO: 985 69 11 78	
Responsable del Proyecto en el Curso 2006/07 Jesús Luis Llaneza Álvarez		
DATOS DEL RESPONSABLE		
Apellidos y Nombre	Llaneza Álvarez Jesús Luis	NIF 9292723X
Situación Administrativa	Activo	N.R.P. 929272368A0590
Otros cargos que ocupa en el centro	Jefe Departamento Filosofía	
Área o materia que imparte:	Filosofía	
Currículo básico	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado y Doctorando en Filosofía y Letras [Universidad de Oviedo] • Diplomado Universitario en Relaciones Laborales [Universidad de Oviedo] • Postgraduado Universitario en Dirección de Centros Docentes [U.A. Barcelona] • Director IES “Cuenca del Nalón” [1994-2002] • Secretario del IES (1990-1994) • Coordinador proyecto autoevaluación realizado por el centro [1999-2000] • Formación relacionado con el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ○ Los temas transversales en el currículum, CPR (20 h) ○ Diversidad y Solidaridad en la Sociedad de hoy. UNED (40 h) ○ Instituciones educativas para la calidad total. UNED (40 h) ○ Desarrollo de las dimensiones de transversalidad y opcionalidad en la ESO. CPR (50 h) ○ La dirección escolar y el funcionamiento de los centros escolares. UNED (120 h) ○ Organización de la mejora de la calidad en educación. UNED (150h) ○ Proyectos de centro contextualizados en su entorno. UNED (150 h) ○ Estrategias y modelos de organización y dirección de centros educativos y reingeniería institucional. UNED (150 h) ○ II Congreso Internacional sobre dirección de centros docentes. Universidad de Deusto (16 al 20 de setiembre de 1996). ○ Primeras Jornadas sobre Enseñanza Pública y Calidad. MEC (25 y 26 de abril de 1997) 	



	<ul style="list-style-type: none">• Formación relacionado con el proyecto<ul style="list-style-type: none">○ Jornadas “Calidad en la Educación: un debate para Asturias”. Forum europeo de administradores de la educación (9, 10 y 11 de diciembre)○ XI Jornadas estatales FEAE, “Organización y gestión de centros educativos ante el siglo XXI” (12, 13 y 14 de noviembre de 1999)○ I Congreso Nacional sobre Liderazgo en el Sistema Educativo español. Universidad de Córdoba (28 al 31 de marzo de 2001)
--	--



2. JUSTIFICACIÓN DE LOS ÁMBITOS

2.1 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL

La compleja sociedad actual está llena de conflictos de toda índole que los *mass media*, con su enorme poder de expansión e influencia, se encargan de amplificar. El conflicto es consustancial a las relaciones humanas. Hay distintas necesidades que se ponen en juego, interaccionan y, muchas veces, se hacen incompatibles. El conflicto es por ello ineludible. Si no se trata a tiempo se puede convertir en inmanejable.

En todos los ámbitos, pero especialmente en el escolar, los conflictos en la convivencia son reflejo de las desigualdades y tensiones sociales, así como de los radicales y vertiginosos cambios de valores experimentados en muy poco tiempo. Pretender eludirlos u ocultarlos no parece lo más inteligente ni lo más práctico. Debemos aprender a enfrentar y resolver los conflictos de una manera constructiva. Los sistemas educativos deben aprender y crecer de y con los conflictos. Deben generar estructuras que prevengan que los conflictos lleguen a crisis, e incluso procurar herramientas para los momentos en los que las crisis exploten. El objetivo fundamental es evitar la violencia, no el conflicto. El conflicto es un proceso, y debe encararse como tal.

Educar en el conflicto es asumirlo de forma optimista y positiva, pero aportando luz a los acontecimientos para, si es preciso, tomar partido por ellos. Aquí no vale la neutralidad. Los docentes debemos ser, en este sentido, cautos y razonablemente autocríticos, asumiendo sin temor el compromiso de ir al fondo de los problemas

Frente al conflicto, el IES “Cuenca del Nalón” se configura en la actualidad como una unidad básica de acción educativa, en donde se ha de favorecer y garantizar la efectividad de los planteamientos educativos y su adecuación al contexto. Dichos planteamientos serán fruto del compromiso e identificación de toda la comunidad escolar con la realidad cultural, social e histórica que le toca vivir, siempre desde una posición de pluralismo ideológico y de acción, evitando actuaciones tendentes al adoctrinamiento y proselitismo.



Nuestro centro será una realidad construida por la Comunidad misma, condicionada por un sistema relacional débilmente articulado en el que hay que superar la división artificial entre lo pedagógico y lo organizativo y el centralismo imperante, donde el nivel de indeterminación es consustancial a la propia realidad institucional

Para facilitar la mejora de las relaciones internas tendremos que procurar que:

- 1) Los objetivos a conseguir estén clarificados, consensuados y aceptados por toda la comunidad.
- 2) Se potencien estructuras flexibles y adecuadas a los objetivos perseguidos.
- 3) Se atiendan a las necesidades organizativas y personales relacionados con las personas.
- 4) Se establezca un modelo de actuación coherente con los demás componentes de la organización.
- 5) El cambio ha de afectar tanto a la estructura y organización como al sistema informal de relaciones interpersonales, expectativas y sentimientos que aparecen parcialmente independientes de la estructura escolar. Si queremos que nuestro centro sea de verdad eficaz, deberán de aparecer interrelacionadas las dimensiones formal e informal.
- 6) Debemos de considerar a las y los profesionales del centro como las personas encargadas de mediar en los procesos de innovación, capaces de tomar decisiones, de elaborar y aplicar conocimientos, de solucionar problemas..., dentro de un contexto institucional en el que sea posible la actividad reflexiva, posibilitando planteamientos más constructivos sobre el quehacer interno y menos ejecutores o intermediarios del mismo.



2.2 CULTURA INSTITUCIONAL / DIMENSIÓN RELACIONAL: PROPUESTAS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN

Identidad: no sólo en relación con los objetivos y valores institucionales, sino también en relación al grupo de personas que constituyen la comunidad.

Orientación: en el sentido de conocer, determinar, participar en los objetivos, familiarización con los miembros y dirección de la institución. Cuanto más atractivo sea el grupo para sus miembros, cuanto más satisfaga sus necesidades, mayor será la influencia y la capacidad de implicación recíprocas.

Flexibilidad: entendida como la predisposición institucional interna para aceptar el cambio y el grado de versatilidad de sus recursos humanos, económicos, tecnológicos, estructurales y administrativos.

Sensibilidad realista: o la capacidad de percibir modificaciones, necesidades, demandas., en la realidad interna y externa, a la par que la capacidad de respuesta para ello.

Creatividad: condición referida a la inteligencia, capacidad técnica, espíritu creativo y valor moral para correr el riesgo de hacer prospección de nuevos caminos y soluciones a los problemas planteados, superando la rutina o la burocracia característica del funcionamiento institucional.

Recursos: como condición general de la institución específica en sus subsistemas para disponer o buscar recursos de calidad y cantidad necesarias.

2.3 CONSECUENCIAS PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA

1) Respeto a todas las creencias, confesiones, identidades de los diferentes miembros de la comunidad. Defensa del pluralismo ideológico Evitación de todo tipo de adoctrinamientos.



- 2) Actuación educativa potenciadora de la reflexión, el sentido crítico, el interés por el saber, el esfuerzo y la autonomía personal. Formación integral de la persona.
- 3) Construcción de una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.
- 4) Desarrollar la capacidad para ejercer de una manera crítica, en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.
- 5) Compromiso de lucha contra la discriminación y la desigualdad.
- 6) Integración real de las y los docentes:
 - a) Clarificación de los objetivos generales del centro y la identificación colectiva con ellos;
 - b) Facilitar el desarrollo de las aptitudes y cualidades profesionales de las y los docentes, potenciando su acción investigadora
- 7) Favorecer su integración en los proyectos institucionales en los que el centro está implicado.

2.4 SELECCIÓN DE LOS ÁMBITOS Y JUSTIFICACIÓN

El proceso de autoevaluación del curso pasado trataba de analizar si las acciones de innovación desarrolladas en el centro estaban calando y creando cultura, o si tal vez se estaban quedando en acciones aisladas, sin proceso de generalización. Una de las primeras variables a analizar era el curso de la información entre los distintos estamentos de la Comunidad escolar, y otra, asociable en cierta medida a la anterior, la implicación familiar. En síntesis los resultados más relevantes de ese proceso fueron que aunque se constata que se suministra información, en algunos casos abundante, ésta no llega con facilidad a las personas destinatarias finales. Esto es, deben mejorarse los canales de información y los soportes de ésta. Así mismo, debe mejorarse el nivel y la accesibilidad de los protocolos de actuación en todas las áreas de organización y funcionamiento. Todo ello se agudiza significativamente en el caso de las familias que requerirán un tratamiento diferenciado.



Durante este curso queremos dar una vuelta de tuerca en torno al análisis de los procesos educativos vinculados a la educación en valores para verificar si nos encontramos en un nivel adecuado en los elementos descritos en el apartado 2.1, y determinar los ámbitos de mejora para cursos posteriores.

Los ámbitos seleccionados serán, en coherencia con todo lo anterior, los siguientes:

“c) El aprendizaje en valores y la convivencia.....”

“e) Una organización en desarrollo....”

Que fundimos y resumimos en un título cargado de intención: “Una Organización centrada en las personas: gestión de la convivencia desde el conflicto”, donde vinculamos el nivel axiológico de la educación que estamos procurando efectivamente a nuestro alumnado con el nivel organizativo del microsistema que conformamos todos los miembros de esta comunidad escolar.





3.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL CENTRO

3.1 LAS RAZONES Y EL MARCO PARA INNOVAR Y MEJORAR

El desarrollo de la transversalidad, educación en valores, que desarrollaba la LOGSE, ha sido una de las asignaturas pendientes en muchos centros educativos. La educación en valores debería ser el eje central y vertebrador de las programaciones de las distintas áreas en la E.S.O. y una referencia nítida de trabajo para las programaciones en materias y módulos de las etapas postobligatorias. Desde nuestro punto de vista, los centros educativos deben ser receptivos ante los problemas sociales que les rodean y a las demandas de soluciones por parte de la sociedad a la que sirven. Es por ello que, hace tres cursos, nos embarcamos en la elaboración y puesta en marcha de una serie de acciones concretas para desarrollar capacidades fundamentales en nuestro alumnado.

Los decretos del Principado de Asturias que desarrollan los currículos de ESO y Bachillerato, Decreto 69/2002, de 23 de mayo, por el que se establece la ordenación y definición del currículo de **Educación Secundaria Obligatoria** en el Principado de Asturias y Decreto 70/2002, de 23 de mayo, por el que se establece la ordenación y definición del currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, establecen una concepción integral de la educación que implica incorporar al currículo elementos educativos básicos tales como la educación para la igualdad entre sexos, la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos; la educación para la salud, el consumo, el ocio y la prevención de la drogodependencia, la educación afectivosexual y la educación ambiental. Así, en los objetivos generales para la ESO, en su apartado b) se plantea la necesidad de que el alumnado **“adquiera y desarrolle actitudes y comportamientos de respeto, disciplina, cooperación, solidaridad y tolerancia en las relaciones con los demás y mantener una actitud crítica y de superación de los prejuicios y prácticas de discriminación en razón del sexo, de la raza, de las creencias, de la cultura y de las características personales o sociales”**. En la elaboración de los Proyectos curriculares de ESO se incorporarán “las orientaciones para incorporar, a través de las distintas áreas y materias, la educación en valores”. En el decreto de bachillerato, dentro de los objetivos generales se determina la necesidad de



que el alumnado “**participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, adoptando actitudes tolerantes para superar todo tipo de discriminaciones y prejuicios**”.

3.2 LAS ACCIONES PRIORITARIAS

En la P.G.A. del curso 2002-2003, se introdujeron las denominadas Acciones Prioritarias para el curso correspondiente. De esta manera se definieron una serie de campos de actuación prioritaria para el curso, tratando de facilitar un cambio en el tratamiento de valores y competencias que, visto un análisis somero del contexto, parecían fundamentales. Por otro lado, con la implementación de estas acciones se adoptó una decisión estratégica, introducir la innovación curricular basada en la formación del profesorado y el trabajo en grupos dentro de la cotidianidad del trabajo del Claustro. Las actuaciones de mejora han sido las siguientes:

3.2.1 PLAN DE AUTOEVALUACIÓN

Una de las primeras necesidades detectadas fue la de convertir la memoria anual en un documento realista. Para ello era imprescindible definir un sistema alternativo a los desarrollados hasta aquel momento para pulsar el sentir de los distintos estamentos del IES. El trabajo del Departamento de Orientación fue fundamental en este asunto pues, una vez determinada la estructura evaluativa por parte del equipo directivo, desarrolló todos los instrumentos que se aplican hasta la fecha.

3.2.2 BIBLIOTECA ESCOLAR

El centro ha renovado su proyecto de “Biblioteca escolar como centro de recursos”, al amparo de la convocatoria de *Asturias, Espacio Educativo*. El grupo de docentes vinculado al logro de los objetivos propuestos está formado por diez personas. Además la Biblioteca ha extendido su horario de apertura a dos tardes. El trabajo en la mejora de la Biblioteca comenzó en el año 1999, con el nombramiento de la primera coordinadora de la actividad. En el curso 2002-2003 se consigue que el proyecto de Biblioteca Escolar fuera seleccionado, por primera vez, dentro de la Acción III, Bibliotecas Escolares de *Asturias, Espacio Educativo*. El sistema de trabajo se basa en el mantenimiento de un equipo fijo y estable durante todo el curso y la formación de



equipos eventuales para desarrollar tareas específicas, coordinados por una de las personas integrantes en el equipo fijo.

3.2.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES: PLAN DE EMERGENCIA

Otro de las preocupaciones que se habían reiterado a lo largo de los cursos por parte de la Comunidad Educativa, era la necesidad de contar con un Plan de Emergencias y Evacuación. Durante años se buscaron colaboraciones externas para poder redactar un plan eminentemente técnico sin resultados positivos. Por ello que se buscó entre el personal del propio IES personas con la suficiente formación en Prevención de Riesgos Laborales para elaborar el plan de Emergencia que los agentes externos no querían realizar. El curso pasado se culminó el trabajo de varios años con la realización del primer simulacro de evacuación. El Plan entra en la fase de afinamiento y mejora. El programa está recogido como anexo al RRI. Los protocolos de actuación tienen una fase inicial de información, para lo que se emplea el primer trimestre (profesorado, alumnado, personal laboral y de administración). Posteriormente se realiza el simulacro, se realiza su evaluación y se realizan las propuestas de mejora. Además se contempla una fase formativa en colaboración con el CPR y otras entidades.

3.2.4 PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Plan de Prevención de la Violencia de Género se comenzó a desarrollar en el curso 2003-2004, con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer, La Conserjería de Educación y Ciencia y la Concejalía de Mujer, Juventud y Deporte del Ilmo. Ayto. De Langreo. El programa se planificó para ser implantado en tres cursos donde la formación del profesorado debería ser una de las claves fundamentales de los cambios de actitudes y de prácticas. Entramos, por tanto, en el cuarto curso en el que van a desarrollarse de forma sistemática siete líneas de acción.

1. Grupo de trabajo para hacer visible a las mujeres en las distintas áreas, que se encargará de dinamizar la introducción en los desarrollos curriculares de todas las áreas y materias modelos femeninos que históricamente han venido siendo ignorados. Se parte del trabajo ya realizado durante estos dos últimos cursos.



2. Grupo de trabajo para estimular el uso sistemático de un lenguaje no sexista en el IES. Se preocupará de revisar toda la documentación oficial, el lenguaje administrativo (con la participación de las Auxiliares Administrativas de la Secretaría) y la cartelería del instituto, siguiendo el camino ya trazado.

3. Programa de Salud (convocatoria oficial de las Consejerías de Salud y de Educación), centrado en la educación afectiva y sexual, siguiendo, básicamente, las propuestas de trabajo de M^a José Urruzola y Charo Altable, que son las más acordes con la idea que hemos desarrollado de lo que debe ser una educación afectivo-sexual para la igualdad entre los sexos y para un desarrollo equilibrado de las y los adolescentes.

4. Participación en el Proyecto Calíope (Calidad e Igualdad de Oportunidades en las Políticas de Empleo), con la colaboración en dos comisiones técnicas y el desarrollo de un programa de Orientación Académico-Profesional y del programa experimental "Trabajando la Igualdad con las AMPAS" vinculado al anterior (cuyo objetivo será contribuir a la incorporación de la igualdad de oportunidades en la educación de las familias para que éstas refuercen la centralidad en el empleo y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico). El Proyecto ha sido gestado en el marco de la iniciativa Equal y promovido por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en las Comunidades Autónomas de Galicia, Cantabria, Aragón y Asturias.

5. Culminación del programa trianual Sócrates, Comenius 1.1, con la edición de los materiales producidos por los centros de los cinco países participantes.

6. Introducción de contenidos curriculares vinculados al cuidado, o sea, a las tareas domésticas. Para ello se seguirán las experiencias desarrolladas en Cataluña por Amparo Tomé, Nuria Solsona, etc. Se tratará de adaptar, en primera instancia, los contenidos de las materias de Ciencias de la Naturaleza y Física y Química, con la colaboración de Matemáticas y Tecnología.

7. Desarrollo de un programa de convivencia basado en las propuestas para educar en y para la resolución de conflictos:

Perspectiva positiva y educativa del conflicto. Conflicto frente a violencia. Tipos de conflictos.

El conflicto como proceso. De las necesidades insatisfechas (de pertenencia, identidad, diversidad...) a los conflictos.

Actitudes ante el conflicto y la diversidad.

Agresividad-violencia, tipos de violencia e implicaciones educativas (cambios actitudinales y estructurales en los centros).



Formas de intervención en los conflictos en el ámbito educativo:

“Provención” y plan de acción tutorial: construcción del grupo y plan de acogida, de la comunicación y de las habilidades prosociales.

Análisis y negociación: aprender los elementos a tener en cuenta a la hora de analizar e intervenir en un conflicto para una solución gana-ganas que respete a las personas.

Ayuda entre iguales.

Mediación: aprender a intervenir como tercera parte y proceso de la mediación.

Sigue siendo objetivo del programa resaltar y reflexionar sobre los condicionantes sexistas y el papel transmisor en el que incurrimos sistemáticamente en el aula las profesoras y profesores. Nos parece fundamental favorecer el desarrollo de modelos alternativos de relación afectiva (sentimental) entre géneros (o, quizás mejor, simplemente personas), desarrollando un respeto y aceptación de las diferentes orientaciones sexuales de cada cuál. Es también muy importante desarrollar habilidades en las mujeres para detectar perfiles masculinos violentos conociendo los indicadores correspondientes. Es preciso promover el conocimiento necesario para posibilitar a los/las jóvenes filtrar críticamente todos los modelos sexistas transmitidos a través del cine, la publicidad los vídeo-juegos, etc. Implicarnos en promover cambios de actitudes en cuanto al actual reparto asimétrico de las tareas domésticas en los/las jóvenes nos parece también fundamental.

3.2.5 PROGRAMAS EUROPEOS

Desde el curso 2002-2003, se determinó en la PGA del IES, la necesidad de reforzar el trabajo del alumnado sobre competencias lingüísticas en un idioma extranjero. Para hacerlo posible se nombró una Coordinadora de Programas Europeos que se ha encargado de dinamizar esta parcela. Entre las acciones que se llevarán a cabo están:

1. **Proyecto Comenius** (Gender: equal to equal) que integra acciones como la reunión en Brujas y la final en Islandia, el grupo de trabajo de análisis de cuentos sobre el tema propuesto, el grupo de análisis de medios de comunicación audiovisuales y la producción de los materiales finales del programa trianual que concluye este curso.



2. Acciones del **programa Juventud** como el Encuentro Juvenil multilateral que se desarrollará en Asturias con jóvenes de diez países, organizado desde nuestro centro. Intercambio con un grupo de jóvenes de Varsovia, Polonia. **Europahaus** mediante el que el Instituto ha sido invitado por el Hofstad Lyceum de La Haya, Holanda, a participar, una vez más, en unos encuentros juveniles organizados por la “Casa de Europa” en la localidad de Aurich, en el norte de Alemania, durante una semana en marzo. Dicha estancia está en parte financiada por dicho organismo. Ya se ha empezado a dar a conocer dicha posibilidad a nuestro alumnado. El encuentro involucrará además a jóvenes de Holanda, Rusia y Alemania.
3. **Viaje a Dublín** de los grupos de la Sección Bilingüe. Se organizará un viaje de 3 ó 4 días a Dublín con los grupos de 1º y 2º de ESO de la Sección Bilingüe en el que también podrán participar profesorado del centro, padres y madres del alumnado de dicha sección. Esta actividad posiblemente se llevará a cabo en el puente de diciembre de 2006.
4. **Concurso “Asturias y Europa”**. Como en años anteriores, se espera poder participar en la edición de este año del concurso “Asturias y Europa” que está convocado por la Dirección General de Asuntos Europeos, con la colaboración del Instituto Asturiano de la Juventud y la Viceconsejería de Educación. Este concurso está destinado a alumnos y alumnas del primer ciclo de secundaria. Hay que recordar que la edición de 2005 la ganó un equipo de alumnas y alumnos de 2º de ESO de nuestro IES, y en la de 2006 el grupo de Sección Bilingüe de 1º quedó en segunda posición..
5. **Auxiliar lingüística**. Para este curso se ha concedido una auxiliar lingüística de Inglés, que apoyará a grupos de bachillerato y ESO. Además, se pretende crear uno o dos grupos con profesores y profesoras que tengan interés en el aprendizaje de este idioma.
6. **Apoyo a los proyectos de “Empresa joven europea” y “Empresa virtual”**. Se apoyará el desarrollo del proyecto de “Empresa Joven



Europea” que se llevará a cabo en el centro durante este curso por segundo año y al nuevo programa de “Empresa virtual” en coordinación con el departamento de Administración.

3.2.6 PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El centro participa en el desarrollo de las TIC al amparo de la convocatoria “Asturias en la red”. Nuestro programa ha sido renovado para el presente curso. No obstante, el trabajo desarrollado en cuanto a la aplicación didáctica de los medios audiovisuales e informáticos se remonta en nuestro IES a los antiguos programas Atenea y Mercurio. Es por ello, que ha sido y sigue siendo, uno de los ámbitos más activos de innovación.

3.2.7 PROGRAMAS DE SALUD

La preocupación por fomentar el desarrollo de hábitos saludables han empujado a un grupo de docentes del IES a presentar sucesivas acciones dentro de la convocatoria de programas de salud de las Consejerías de Salud y de Educación y Ciencia del Principado de estos últimos años. El programa implementado en los dos últimos cursos se centraba en la erradicación paulatina del consumo de tabaco para transformar el IES en un “espacio libre de humos”. Se han formado mediadoras y mediadores escolares entre el alumnado del centro para favorecer el paulatino abandono del tabaquismo, actuando desde la sensibilización y el convencimiento, en vez de la imposición y las estrategias prohibicionistas, modificándose el RRI en consonancia con lo trabajado. Durante el presente curso se refuerza el programa definiendo un nuevo ámbito fundamental, interconectado con el programa de prevención de la violencia de género, la educación afectiva y sexual del alumnado. Literalmente el programa dice:

“Nuestro I. E. S., consciente de los problemas indicados, ha desarrollado en cursos pasados la prevención del tabaquismo y la educación para la salud dentro del **Programa AIRE FRESCO**, para prevenir el consumo entre nuestro alumnado más joven y reducirlo entre el alumnado de más edad.

Por otra parte, para prevenir y corregir la violencia en general, y la violencia de género en particular, nos hemos estado preparando con un plan de formación de centro, apoyado por el CPR Nalón-Caudal y el Instituto Asturiano de la Mujer, y hemos comenzado a realizar actuaciones concretas dentro del **Programa de PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE**



GÉNERO (elaboración de una guía de actuación para el profesorado, visualización de la mujer, lenguaje no sexista, coeducación afectivo-sexual, orientación académico-profesional no sexista, etc.).

En tales actividades se ha implicado directamente un porcentaje muy respetable del profesorado (en torno a un tercio del claustro compuesto por 91 profesoras y profesores), así como del personal de administración y servicios; el apoyo a las mismas del Equipo Directivo y del Consejo Escolar del IES ha sido absoluto; y la participación del alumnado ha superado nuestras mejores expectativas.

Este programa de salud también tiene como finalidad mejorar las relaciones entre el profesorado y el alumnado del IES, entre el propio profesorado, entre profesorado y familias, entre el propio alumnado y, en general, entre todas las personas que trabajan en el centro, teniendo que asumir todas la parte del programa que les corresponde, de manera activa o como apoyo.

Lo que pretendemos, finalmente, es integrar y cohesionar todos los programas que estamos llevando a cabo, para superar situaciones de compartimentos estancos donde las actividades pierden eficacia y no se consigue generalizar lo aprendido y vivenciado a situaciones nuevas. Por consiguiente, en lo que sigue, no hablamos de programas y sí de actuaciones enmarcadas dentro del **PLAN DE COEDUCACIÓN SANA Y SALUD PLENA DEL I.E.S. "CUENCA DEL NALÓN"**.

Los objetivos del programa son:

- Plantear y poner en práctica actividades de consumo sano y responsable, para que sirvan de ejemplo a nuestro alumnado.
- Promover el ejercicio físico como hábito de diversión y saludable para las personas.
- Erradicar o, cuanto menos, disminuir el consumo de tabaco por el alumnado y el profesorado fuera del centro.
- Estimular en el alumnado alternativas saludables de consumo para el alcohol.
- Desenmascarar la permisividad del entorno y/o el grupo de iguales hacia el consumo de cualesquiera drogas ("legales" o ilegales).
- Utilizar el entorno natural inmediato como espacio para la contemplación y disfrute responsable.
- Sensibilizar y estimular en todas las personas del centro la utilización del lenguaje no sexista en sus intercambios comunicativos.
- Realizar actividades de visualización de la mujer, a través del tiempo y en la actualidad.



- Asignar mayor importancia a los hábitos de corresponsabilidad y autocuidado frente a aquellos que valoran la competitividad, el poder, la dominación, la imagen corporal, etc.
- Educar a nuestro alumnado afectiva y sexualmente, para facilitar su desarrollo personal psíquico y físico.
- Estimular en nuestro alumnado el reparto de tareas (domésticas y de otro tipo) en la familia y en la pareja, como algo necesario para el mantenimiento de unas relaciones equilibradas y sanas.
- Prevenir y erradicar la violencia escolar en el centro, visualizando situaciones y hábitos insanos de convivencia que la puedan estimular y eliminando aquellos otros que la plasmen en la realidad.
- Realizar una orientación académico-profesional no sexista que estimule en las alumnas la centralidad en el empleo a la hora de escoger estudios.

Dichos objetivos se incardinarán en la Programación General Anual de cada curso, enmarcando las líneas prioritarias de la acción educativa, y en el Proyecto Educativo de Centro, que está en proceso de adaptación y donde se pondrán dichos objetivos en primera línea.

3.2.8 PERDAYURI

El centro mantiene por tercer curso consecutivo una acción innovadora en la enseñanza-aprendizaje del asturiano. Este programa ha sido seleccionado en la convocatoria de este año de *Asturias, Espacio Educativo*.

3.2.9 PROGRAMA DE APERTURA DE CENTRO “VALLE ABIERTO”

Durante el presente curso el centro comienza a desarrollar actividades extraescolares en horario vespertino de una forma sistematizada dentro de un programa de apertura. El programa persigue los siguientes fines:

1. Aproximar a las familias al centro.
2. Implicarlas y orientarlas en la educación de sus hijas e hijos.
3. Generar actividades de ocio sano y alternativo.
4. Procurar atención al alumnado más desfavorecido, proponiéndoles espacios y tiempos de atención específica, con estrategias socioafectivas.
5. Divulgar las estrategias de educación en valores, facilitando el acceso a los programas y a actividades concretas en tiempo extraescolar a alumnado y familias.
6. Extraer el rendimiento de los recursos del instituto proponiendo talleres que refuercen la creatividad y el trabajo cooperativo.



7. Facilitar espacios de conocimiento e intercambio más lúdicos y desenfadados, que facilite la consolidación del sentido de pertenencia, promoviendo una mejora en la convivencia.
8. Promover el uso de las nuevas tecnologías como cauce de expresión.
9. Encauzar los conocimientos acumulados por todo tipo de organismos, asociaciones o grupos del entorno langreano, para ponerlos al alcance de nuestro alumnado y sus familias.

Para alcanzar esos fines se concretan los objetivos del programa:

Objetivos Generales:

1. Facilitar espacios de conocimiento e intercambio más lúdicos y desenfadados, que facilite la consolidación del sentido de pertenencia al centro, promoviendo una mejora en la convivencia.
2. Facilitar la participación en actividades formativas a las familias del alumnado del IES, promoviendo una mayor implicación y colaboración en la tarea educativa de sus hijas e hijos.
3. Divulgar las estrategias de educación en valores, facilitando el acceso a los programas y a actividades concretas en tiempo extraescolar a alumnado y familias.
4. Encauzar los conocimientos acumulados por todo tipo de organismos, asociaciones o grupos del entorno langreano, para ponerlos al alcance de nuestro alumnado y sus familias.
5. Organizar celebraciones y jornadas que potencien la participación de los distintos estamentos de la Comunidad Escolar.

Objetivos específicos:

1. Fomentar específicamente una educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, vinculando a las familias en la consecución de este objetivo.
2. Divulgar la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres con la celebración específica del 25 de noviembre y del 8 de marzo.
3. Generar actividades de ocio sano y alternativo para el alumnado del IES, fomentando las actividades deportivas y las salidas a la naturaleza.



4. Procurar atención al alumnado más desfavorecido, proponiéndoles espacios y tiempos de atención específica, con estrategias socioafectivas.
5. Desarrollar talleres que refuercen la creatividad artística, literaria y científica, y el trabajo cooperativo.
6. Potenciar el aprendizaje de una lengua extranjera con talleres específicos vinculables a la participación en intercambios y otros programas europeos.
7. Promover el uso de las nuevas tecnologías como cauce de aprendizaje y de expresión.
8. Aprovechar las actividades que sean más idóneas para inspirar el carácter emprendedor en nuestro alumnado.
9. Reforzar la integración de todos los miembros de la Comunidad con la celebración de jornadas específicas.

Se priorizan los objetivos ligados con la coeducación, la educación para la salud y el fomento de una mayor vinculación de las familias con la educación de sus hijos/as y con el centro.

3.2.10 PROGRAMA CALÍOPE

Durante el presente curso se inician, de forma experimental, dos acciones (de las tres posibles) del programa Calíope en el instituto (proyecto Equal, en el que colaboran el Servicio Público de Empleo, el IAM, Fundación Mujeres, Consejería de Educación y Ciencia y Asociación Simón de Beauvoir). Una relacionada con un programa de Orientación Académico-Profesional para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y que se implantará en cinco institutos de forma experimental. La otra dirigida a madres y padres, "Trabajando la Igualdad con las AMPAS", cuya finalidad es contribuir a la incorporación de la igualdad de oportunidades en la educación de las familias para que éstas refuercen la centralidad en el empleo y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico. El programa piloto se desarrollará en un CRA (Picos de Europa) y un centro de Primaria (C.P. Rey Pelayo), conjuntamente, y uno de Secundaria (el nuestro).



3.2.11 EMPRESA VIRTUAL

Durante el presente curso, junto a otros seis centros de Formación Profesional, nuestro centro se incorpora a la red mundial de empresas virtuales coordinadas desde la Fundación inForm dentro del programa SEFED (Simulación de Empresas con Finalidades Educativas). Sus objetivos son:

- * Promover y gestionar proyectos formativos en el campo de la administración y la gestión de empresas.
- * Transmitir y extender la metodología de la simulación por todo el Estado y colaborar para establecer redes de simulación en otros países.
- * Promover y realizar actividades que fomenten el intercambio de experiencias.
- * Hacer posible la obtención y el conocimiento práctico para su utilización de todos los medios tecnológicos modernos dirigidos a la realización de trabajos, directamente o indirectamente vinculados a las finalidades descritas anteriormente.

Cada centro adopta la forma y distribución de una oficina administrativa de una empresa ficticia en la que se reproducen los circuitos administrativos, las relaciones típicas y los movimientos normales de una empresa.

Para ello se crea un ambiente físico de máxima verosimilitud, convirtiendo un aula en un centro administrativo de empresa, con el mobiliario y los recursos necesarios para hacerlo posible. Un número de horas a la semana el alumnado dedica parte de su tiempo a trabajar contenidos curriculares de una forma práctica, interaccionando con el mundo empresarial (virtual) de la red SEFED. En nuestro caso colaboran en el proyecto con el dpto. de Administración, los departamentos de FOL, de Artes Plásticas y los de idiomas extranjeros (Inglés y Francés). También se pretende extender la participación al resto de Familias Profesionales en cursos sucesivos según la “empresa” vaya creciendo y definiéndose.



4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN

Con el presente proyecto se pretenden alcanzar los objetivos que se reseñan asociados a los siguientes ámbitos (asumiendo que, dada la magnitud de los ámbitos, ni están todos los que son...):

ÁMBITO	OBJETIVOS
<i>El aprendizaje en valores y la convivencia</i>	Valorar el grado de implicación en las finalidades y valores institucionales del profesorado
	Analizar el grado de influencia de la educación en valores en la convivencia dentro del IES
	Examinar el impacto de las acciones innovadoras emprendidas en la adquisición por parte del alumnado de competencias básicas en el manejo de lenguas extranjeras
	Estudiar el grado de modificación de actitudes sexistas en los distintos miembros de la Comunidad Escolar
	Medir el clima de centro en los distintos estamentos que lo componen
	Valorar el nivel de participación del alumnado, el profesorado, las familias y el personal no docente en los distintos órganos del IES
<i>Una organización en desarrollo: el centro que aprende</i>	Analizar la flexibilidad de la estructura organizativa
	Estudiar el nivel de asignación de tareas al profesorado
	Estimar la adecuación del centro a las expectativas de aprendizaje del alumnado
	Detectar si la Comunidad Escolar es permeable a las acciones innovadoras
	Valorar el liderazgo del equipo directivo en la promoción de la mejora y la innovación
	Medir el grado en el que el diálogo se usa como herramienta de comunicación y convivencia en las relaciones entre los distintos estamentos y órganos, y si se percibe la gestión como participativa

Los siguientes elementos nos servirán, en principio, como referencia para la evaluación:

- 1º- NIVEL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
- 2º.- GRADO DE PARTICIPACIÓN
- 3ª.- RELACIONES



- 4ª.- CULTURA ORGANIZATIVA: FLEXIBLE, MÚLTIPLE,
OPERATIVA Y ABIERTA
- 5ª.- LIDERAZGO DEL EQUIPO DIRECTIVO
- 6ª.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS
INTERPERSONALES Y CÍVICAS

Los presentes objetivos serán precisados y matizados en la fase de planificación.





5.- PLAN DE ACTIVIDADES

Mantenemos el plan de actividades ya planteado en el curso pasado, afinando la distribución temporal:

FASE I: PLANIFICACIÓN

	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>AGENTE</i>	<i>PRODUCTO</i>
PROYECTO	Organizar el grupo de trabajo	Septiembre	Equipo Directivo CPR	Proyecto de autoevaluación.
	Elaborar el proyecto		Grupo de trabajo	
	Presentación del proyecto		Coordinador Claustro Consejo Escolar	
ESTUDIO	Definir con claridad los ámbitos de evaluación en el centro a partir de la Resolución que origina esta iniciativa	Octubre Noviembre	Grupo de trabajo	Documento con la descripción de los ámbitos en el centro.
	Acotar, dentro de los ámbitos seleccionados y definidos, los componentes y subcomponentes			Documento con la descripción de los elementos y las acotaciones realizadas
	Seleccionar, en función de los ámbitos y las acotaciones precedentes, los indicadores e instrumentos de evaluación			Documento con la descripción de los procesos y acciones que se pretenden evaluar
	Identificar y seleccionar, en virtud de las tareas realizadas hasta el momento, las necesidades de formación	Noviembre Diciembre	Grupo de trabajo CPR	Propuesta de formación
	Presentar informes de actuación al Claustro, al Consejo Escolar y a los órganos del centro que se vean afectados por el proceso de evaluación		Coordinador Equipo directivo	Documentos para la presentación
	Formación y asistencia de carácter técnico	Noviembre Diciembre	Grupo de trabajo CPR	
MODELOS	Diseño de los instrumentos de evaluación	Enero Febrero Marzo	Grupo de trabajo Grupos de apoyo	Instrumentos de evaluación elaborados
	Organización del proceso de evaluación		Grupo de trabajo Grupos de apoyo Equipo directivo	Calendario del proceso
	Presentación de los materiales y la organización del proceso a los sectores afectados		Coordinador	



FASE II: EJECUCIÓN

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>AGENTE</i>	<i>PRODUCTO</i>
Aplicación del proceso de evaluación	Marzo Abril Mayo	Grupo de trabajo	Documentos de vaciado de la información obtenida.
Obtención de información		Grupo de trabajo Grupos de apoyo	
Elaboración de la memoria		Grupo de trabajo Grupos de apoyo	Memoria final
Elaboración de las conclusiones relevantes		Grupo de trabajo	Extracto de la memoria para presentar las conclusiones que afectan al funcionamiento del centro

FASE III: VALORACIÓN

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>TIEMPO</i>	<i>AGENTE</i>	<i>PRODUCTO</i>
Evaluación del proceso	Junio	Grupo de trabajo Equipos de apoyo Sectorios evaluados	Documento de valoración y perspectivas de eficacia del proceso evaluador
Propuestas de mejora			



6.- IMPLICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

6.1 LA CONFIGURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

En la planificación de este proyecto hemos tratado de configurar un grupo de trabajo que suponga la participación de gran parte de los sectores de la comunidad educativa. Así, el grupo estará formado por:

- Un coordinador perteneciente al cuerpo de profesores de Educación Secundaria.
- Dos miembros del Equipo Directivo del centro: el director del centro con el fin de facilitar la información necesaria sobre los procesos de gestión externa del centro, la jefa de estudios con el fin de proporcionar la información necesaria sobre los procesos de gestión interna.
- El orientador del centro con el fin de organizar los procesos de evaluación que afecten a la acción tutorial y al trato con las familias.
- Un profesor de Formación Profesional con el fin de asesorar en todas aquellas cuestiones de evaluación que incidan en esta vertiente de la educación.

6.2 LOS EQUIPOS DE APOYO

Además del grupo de trabajo estable, se organizarán también equipos de apoyo como los siguientes:

-Equipo de apoyo informático. Para la elaboración de materiales que sirvan, sobre todo, a la difusión del proyecto entre la comunidad educativa. Será preciso también para el manejo de programas de cálculo o la organización de bases de datos a la hora de confeccionar la información que se obtenga en el proceso evaluador.

-Equipo de apoyo de diseño. Para elaborar de forma atractiva y eficaz los materiales e instrumentos de evaluación así como los documentos destinados a la difusión del plan de autoevaluación.



-Equipo de apoyo estadístico. Con el fin de obtener asesoramiento preciso acerca de los modos de distribuir los instrumentos de evaluación, de recopilar la información y de seleccionarla en función de su validez.

6.3 LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD AFECTADOS

En cuanto a los sectores de la Comunidad Educativa afectados por este proceso de evaluación, podemos, en este momento y a falta de ulteriores precisiones derivadas de la fase de planificación, mencionar los siguientes:

- Los órganos de coordinación y gobierno del centro: el Equipo Directivo, la Comisión de Coordinación Pedagógica y los Departamentos Didácticos.
- Los sectores implicados en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial del Centro.
- Las personas responsables de las acciones de innovación en el centro.
- El alumnado, en tanto educandos y como participantes en la vida del centro (convivencia y participación en la gestión y toma de decisiones).
- Las familias en su nivel de participación en la gestión y en la convivencia.
- El personal de administración y servicios en cuanto que mediador en muchas de las tareas de gestión del centro.
- El profesorado, elemento activo en los planos de gestión, innovación y convivencia.



7.- PRESUPUESTO PREVISTO

Los recursos económicos necesarios para el desarrollo del proyecto se destinarán a sufragar los gastos de formación, de adquisición de fondos bibliográficos y a la impresión de los cuestionarios empleados para la recogida de datos.

Tomando como referencia lo gastado en el curso anterior se hace la siguiente propuesta:

Concepto	Motivo	Importe
Formación y coordinación	- Indemnizaciones por desplazamientos	232 €
Correos	- Sobres prefranqueados para encuestas familias - Sellos para otros envíos	78 €
Material informático y fotocopias	- Cartuchos de impresora láser color - Lápices de memoria y CD's - Fotocopias en color	745 €
Librería y Papelería	- Bibliografía - Cuestionarios/imprenta - Material de papelería (papel de calidad, carpetas, clasificadores,...)	745 €
GASTO TOTAL:		1800,00 €



8.- DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- LA DIFUSIÓN

La difusión del proyecto y del proceso de evaluación tendrá lugar en varios momentos, con públicos diversos y a través de varios soportes. La finalidad de los actos de difusión será tanto informativa como sensibilizadora con respecto a la colaboración en el proceso. Los momentos de difusión que en esta fase de planificación podemos describir son:

- El primer momento de difusión consistirá en la presentación de este mismo proyecto tanto al Claustro de Profesores como al Consejo Escolar del centro. El soporte será fundamentalmente de carácter oral y los destinatarios de este primer proceso de difusión serán los componentes propios de estos dos órganos del centro. Como primer momento de difusión constituye el anuncio de que el centro se vincula a un proceso de autoevaluación.
- El segundo momento para la difusión del proyecto tendrá lugar a principios o mediados de octubre y tendrá lugar en alguna de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Se utilizará como soporte el papel. En esta ocasión el proceso de difusión consistirá en proporcionar a los Jefes de Departamento un esquema claro del proceso de autoevaluación en el que figuren los ámbitos, los posibles procesos que se van a evaluar, el tipo de productos que se van a observar, el tipo de registro de información que se lleve a cabo, el calendario de puesta en práctica, los objetivos y, en fin, todas aquellas informaciones que sean necesarias para hacerse una imagen genérica del proyecto de autoevaluación.
- Tanto el proyecto escrito como el esquema presentado en la Comisión de Coordinación Pedagógica figurarán permanentemente en el espacio referido al proceso de autoevaluación que se cree en la página web del centro.



- Tras concretar todos los aspectos relativos a los ámbitos, los procesos y los sectores de población a los que afectará la evaluación así como el calendario de aplicación del proceso de evaluación, se llevará a cabo un nuevo proceso de difusión para dar a conocer los nuevos datos. Esta nueva información tendrá carácter permanente en la web del centro y se ofrecerá de modo genérico a todos los componentes de la comunidad educativa.
- La información sobre los instrumentos de evaluación y su manejo, una vez diseñados estos, se ofrecerá de manera más intensa y clara a los sectores implicados en el proceso de evaluación tanto en soportes en papel como informáticos.
- En momentos posteriores a la evaluación quedan pendientes de planificar dos actuaciones para la difusión de la actividad: la presentación de la memoria de la actividad junto con las conclusiones relevantes y la presentación de, al menos, las líneas generales del plan de mejora que se debería desarrollar durante el curso siguiente.

- EL SEGUIMIENTO

El seguimiento del desarrollo de este proyecto se llevará a cabo, fundamentalmente, a través de los diarios de las sesiones que desarrolle el grupo de trabajo. En dichos diarios de sesiones se harán constar siempre los datos de ajuste al calendario previsto, el nivel de cumplimiento de las tareas encomendadas en las sesiones anteriores y los motivos de los distintos tipos de desviación con respecto a lo planificado.

Del mismo modo, en las sesiones de difusión del proyecto, así como en las de ejecución del proceso de evaluación deben anotarse también las incidencias o las reacciones que provoque el avance del trabajo en los distintos sectores de la comunidad educativa.

En la página web del centro se habilitará también una sección para la emisión de opiniones y sugerencias acerca del proceso de evaluación.



Al finalizar el trabajo se ofrecerá a los participantes en la elaboración del proceso de evaluación un formulario mediante el que puedan expresar su valoración sobre la tarea realizada.

Todos los datos obtenidos a través de estas fuentes conformarán la primera parte de la memoria del proyecto que ahora presentamos.

- LA EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto será efectuada a partir de dos fuentes: por una parte de los datos obtenidos en el proceso de seguimiento que nos servirán para medir si el proceso de evaluación se ha desarrollado con corrección; por otra parte, los datos obtenidos a partir del propio proceso de evaluación que nos servirán para medir la eficacia del proceso en la detección de los problemas del centro.

Los ámbitos en los que centraremos la evaluación del desarrollo del proyecto serán, fundamentalmente, los siguientes:

- Presencia de anomalías en el desarrollo del proceso (desajustes con respecto al calendario, rupturas de expectativas creadas previamente, etc...)
- Validez de los instrumentos de evaluación utilizados
- Valoración de los efectos que produce el proceso de autoevaluación sobre la comunidad educativa.
- Elaboración de una memoria final.
- Posibilidad de desarrollar un plan de mejora del centro viable a partir de los datos obtenidos y las conclusiones formuladas



9.- EL PLAN DE MEJORA ASOCIADO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR

El plan de mejora trata de mejorar los medios de comunicación entre todos los estamentos del centro, así como el nivel de implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos, así como en la propia vida del instituto.

Para ello se están desarrollando una serie de acciones con el fin de mejorar en esos aspectos:

- * Sesión de acogida al profesorado de nueva incorporación y *mentorización* (día 12 de setiembre): se ha desarrollado una sesión de acogida al nuevo profesorado por parte del Director en la que se les suministró un pequeño boletín informativo inicial y el nuevo RRI. Además se asignó un o una docente con cierta antigüedad a cada docente recién llegada/o para facilitar su integración.

- * Sesión de acogida a las familias el día 12 de setiembre (Acto inaugural del curso): en el que se les suministró información de primera mano sobre organización del IES y programa de apertura, con un boletín informativo y un pequeño resumen sobre las actividades propuestas en horario de tarde. Se presentó además el programa Calíope que pretende incrementar la corresponsabilidad de las familias en la educación de sus hijas e hijos fomentando una perspectiva coeducativa, como ya se ha reseñado en un apartado anterior.

- * Incorporación de un sistema de bandejas personalizado en la Sala de Profesorado para intercambio de información escrita.

- * Desarrollo de la página web del centro como medio de comunicación y acceso a protocolos de uso habitual y relacionados con los distintos ámbitos organizativos del IES (tutoría, permisos, actividades complementarias y extraescolares...), así como vehículo informativo para las distintas acciones de innovación que se vienen desarrollando.

- * Colaboración con el AMPA para dinamizar la participación de las familias en el propio AMPA y en las elecciones de sus representantes en el Consejo Escolar.



* Nuevo modelo de elección de delegadas y delegados que primará la elección de personas en verdad representativas y de potencial liderazgo positivo.

* Elaboración de una agenda personalizada para las tutorías de Secundaria y Bachillerato, para facilitar la sistematización y unicidad en la recogida de información proveniente de las familias.

* Revisión y mejora de la información a presentar a las familias de cada tutoría en la primera sesión con las y los docentes responsables, con una información pormenorizada (calendario escolar, horario del grupo, horario de recepción de visitas del profesorado del grupo, explicación de lo dispuesto en el RRI al respecto del absentismo, criterios de madurez de la etapa respectivo, y características de la adolescencia, con consejos de conducta ante esta etapa de sus hijas e hijos) y una estética atractiva, a color y con las imágenes corporativas del IES y de Educastur.

* Revisión del formato y claridad de los documentos a presentar en los distintos órganos de gobierno.

* Elaboración de un programa de apertura del centro en horario vespertino para fomentar la realización de actividades extraescolares donde participen alumnado y familias.

* Organización de viajes de fin de semana al extranjero para profesorado, alumnado y familias, que favorezcan la convivencia y la participación en actividades culturales y formativas.

* Espicha de comienzo de curso.

Este es el resumen de propuestas, no cerradas, que manejamos en este momento, algunas de las cuales ya han sido puestas en práctica, y que vienen a ser consecuencia del programa de autoevaluación implementado en el curso 2005-06.



10.- NECESIDADES DE FORMACIÓN

Las necesidades formativas, vista la fase formativa anterior, serían las siguientes temas:

- *Praxis en la aplicación de una evaluación cualitativa de carácter etológico.*
- *Elaboración de instrumentos de evaluación.*
- *Elaboración de indicadores*
- *Sistemas de triangulación*

Para la formación, nuestro Centro se vinculará al CPR Nalón-Caudal en la modalidad formativa de Grupo de Trabajo y contaremos con el asesoramiento de la persona a cargo de la asesoría correspondiente.

Esperamos contar, igualmente, con las orientaciones y el apoyo del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación. Así mismo, deseamos que podamos dinamizar entre todas las instituciones participantes la Comunidad virtual, como vehículo de intercambio de información, dudas y “zozobras”.